“Chile será desarrollado cuando sea descentralizado”

Compromisos para la descentralización del poder

Alejandro Guillier

Guillier
elsenador
delagente

DESIGUALDAD

El factor determinante del Chile de hoy

¿En qué estamos?

- Constitución del 80, garantiza el *desarrollo armónico* de las regiones, pero la realidad muestra una profunda desigualdad e inequidad.
- La descentralización hasta ahora es solo administrativa, no es política.
- Los municipios reciben transferencia de políticas públicas pero con financiamiento que no alcanza.
- Los territorios deben buscar financiamiento, gestionando sus propias alianzas público/privadas.
- El per cápita no alcanza y tiene brechas abismantes entre municipios de altos y bajos ingresos.

En definitiva…

- No hemos sido capaces de reconocer que en los gobiernos regionales y locales es donde pasan las cosas.
- No hemos reconocido que en los territorios es donde está la gobernanza.
- No hemos apreciado la labor de los gobiernos regionales y locales en el impacto que tiene la participación, la gestión comunitaria, la formación de tejido social.
- No entregamos el financiamiento adecuado para lo que significa resolver necesidades básicas de la población de acuerdo a la especificidad de cada región
- ***Necesitamos avanzar en una descentralización administrativa, política, económica y social de las regiones.***

¿Qué se necesita?

Para contrarrestar la concentración del poder se debe retomar la senda de la descentralización política y fiscal, con respeto de la autonomía municipal.

Es necesario reformar el sistema de gobernanza multinivel para realzar el rol de los gobiernos regionales y locales de modo simultáneo. La descentralización debería complementar y reforzar el impacto de las reformas estructurales tradicionales.

Apoyo de los gobiernos nacionales a las municipalidades en las iniciativas de desarrollo propias, que surgen “desde abajo hacia arriba”, alineando los proyectos nacionales con las demandas y aportes locales.

Asumir e impulsar las agendas internacionales de desarrollo que apoya Chile como la Agenda 2030 (los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible), la lucha contra el Cambio Climático (Acuerdos de Paris), la Nueva Agenda Urbana o el Marco de Sendai sobre desastres.

¿En qué se traduce?

- Nueva Ley de Rentas III, para fijar reglas que sean justas en cuanto al financiamiento de los municipios.
- Ley de impuestos regionales
- Modificar el Fondo Común Municipal
- Evaluar un per cápita único a nivel nacional
- Modificación Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para establecer nuevas y más atribuciones a los concejos municipales.
- Nueva Ley de Participación Ciudadana. Modificación Ley 20.500 y Ley de Juntas de vecinos para asegurar mayor representatividad y competencia en los territorios.

Algunos avances

- Elección de los gobernadores regionales.
- Ley de Transferencias de Competencias.
- Plan Regional de Ordenamiento Territorial
- Creación de nuevas Divisiones de GORE: 1. Fomento Productivo e Industria. 2. Infraestructura y Transporte. 3. Desarrollo Social y Humano
- Creación de 3 Consejos asesores del Gobierno Regional (a partir de 2018): Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación; Consejo de la Sociedad Civil; Consejo Consultivo de alcaldes de áreas metropolitanas.
- **Esto es un avance, pero no suficiente…**

Ley de Descentralización Fiscal Responsable

- El gobierno regional contará con autonomía para la ejecución de los recursos
- Los gobiernos regionales podrán destinar parte de sus recursos a la adquisición de depósitos a plazo o cuotas de fondos mutuos, y proceder a la venta de dichos activos financieros, con los límites que en la respectiva ley de presupuestos se autoricen.
- Se propone como objetivo que los gobiernos regionales puedan tener la facultad de endeudarse con el gobierno central para el financiamiento de iniciativas de inversión de alto impacto en el desarrollo de las ciudades.
- Se constituirá el Fondo para la Convergencia para disminuir brechas y apoyar el desarrollo de las localidades más rezagadas en materia de desarrollo socioeconómico y socio territorial.
- La distribución de los recursos públicos deberán incorporar criterios de solidaridad entre las regiones y al interior de ellas

La acción desde el Senado

- Constituimos la Bancada Regionalista en el Senado para conducir un proceso descentralizador de las políticas públicas, los recursos y la administración del Estado.
- Solicitar al Ejecutivo la modificación de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades y que se impulse una nueva Ley de Rentas III
- Solicitar al Ejecutivo que se agilice la Ley de Plantas Municipales
- Hemos planteado al Ejecutivo que se agile una Ley de Impuestos Regionales, eso permitirá a los gobiernos locales contar con recursos que se producen en las regiones para aumentar los fondos disponibles en los FNDR.

Objetivos de la acción

- Relación más equilibrada y simétrica, entre empresas, comunidades y territorios
- Generación de Valor compartido, con responsabilidades y beneficios compartidos
- Sustentabilidad: social y ambiental
- Dinamizador: Tributación Territorial, con responsabilidad y transparencia fiscal
- Instrumento: proyecto de Ley (urgente) de Financiamiento Local y Regional

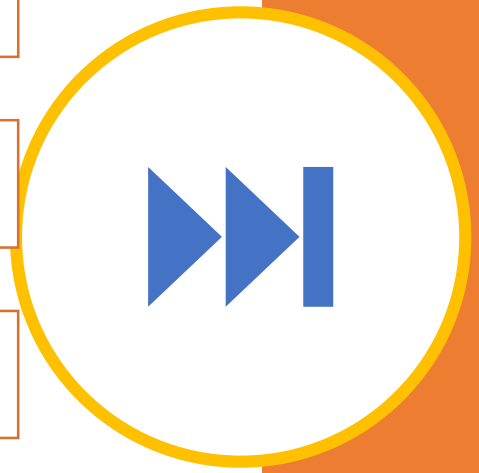

Mi compromiso con los territorios

Guillier elsenador delagente

Hacer gestión frente al Ejecutivo en las modificaciones legales que es necesario impulsar.

Conducir a la bancada regionalista en la búsqueda de la descentralización del poder, los recursos y la gestión para favorecer a todos los territorios de manera equitativa.

Garantizar el desarrollo armónico de las regiones, a través del fortalecimiento de la gobernanza en los gobiernos locales.

Promover que se generen nuevos instrumentos que viabilicen la cooperación público/privada, impulsando la Responsabilidad Social Barrial de los actores privados en los territorios.

Promover financiamiento adecuado de necesidades básicas de los ciudadanos de manera que exista equidad territorial.

Mi compromiso con los territorios

Guillier elsenador delagente

Los impuestos regionales y municipales porque son la condición más eficiente para promover y destrabar inversiones en las regiones de Chile.

- La desigualdad se combate con más gobernanza
- La gobernanza requiere de mejores democracias.
- La descentralización y en los territorios son la gobernanza y son mi compromiso.

¡Muchas gracias!

Guillier
elsenador
delagente